

Huesca, mes	2 pesetas
Fuera:	(Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO	48
NÚMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	
Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75	

LA TIERRA

Cementos Portland Zaragoza, S. A.
— ALMACEN —
Calle de Zaragoza, 11 - Huesca

La reforma agraria

(CONTINUACION)

En España la triste historia de nuestra colonización interior todos la sabemos. Desde la época de Carlos III al Gobierno de Primo de Rivera ha sido un fracaso completo, como siempre que se ha tratado de parcelar y cultivar terrenos impropios, que ha sido lo que generalmente se ha hecho y, por lo visto, lo que se pretende seguir haciendo. En cambio, cuando se han comprado fincas ya labradas y se han parcelado a labradores que ya las querían, los resultados han sido muy distintos. Pero de todos modos en la mayoría de los casos, como sucede en Sevilla y en otras partes, ha bastado una mala cosecha seguida de otra mediana, para que los nuevos cultivadores de estos terrenos, ya de por sí de mediana calidad, agrícola y considerada, y sin medios económicos para mejorarlos, hayan tenido que «colgar las colleras» después de vivir varios años trabajando triple que antes, durmiendo en invernaderos la mitad y comiendo también la mitad que antes. Esto es demasiado conocido por nosotros y por todos los verdaderamente entendidos.

Hay ahora mismo muchos, muchísimos pequeños colonos y cultivadores de tierra propia que al final del año, trabajando el doble que un obrero de fábrica o taller, sacan un jornal la mitad y menos aún. Pero hay más. Muchas de estas explotaciones, trabajando por cuenta propia, no legran muchos años sacar el jornal medio que obtienen por soldada los mozos de labranza de la misma localidad. ¡Cuántos y cuántas hay en estas condiciones! De modo que si la nonnata reforma agraria no se enfoca por el lado de la producción, lo que tendremos, y bien pronto, es la lamentada esta delencia, empujando y metiendo en este atolladero a muchos infelices obreros que perderán su buen salario, que añorarán después, habiéndose hundido a la par, para muchos años, nuestra economía agraria, base inequívoca, la más firme, de nuestra prosperidad nacional.

Hay que hablar claro y decir la verdad, y la verdad es esta. Que por campañas políticas interesadas se ha hecho creer a mucha gente que hay infinidad de latifundios en el Mediodía, cuando éstos existen en mucha menor extensión de lo que se ha dicho y se dice. Y esta otra verdad que cuidadosamente se oculta, a saber: que la mitad de estos latifundios «no son ni serán aprovechables por los obreros». Si se los entregan no los cultivarán, y si los dejan, si pueden, los venderán. Para mientras tanto lo que sí harán será talarlos si hay montes, arboledas o setos, abandonándolos después al menor sacrificio. Y si no al tiempo, que ya son muchos los casos que vamos viendo y además esta es la triste historia territorial desde la desamortización a esta parte, y sólo esta.

Que lo que afirmo aquí es la pura verdad; que interesadamente por campañas políticas se ha envenenado el ambiente hecho alrededor de la reforma agraria, no tiene género de duda alguna. Así, por ejemplo, en un libro muy reciente, «Hombres sin tierra y tierra sin hombres», de Cristóbal de Castro, todo lo que se quiere de otras cosas, pero que de agricultura y de ciencia agraria no es precisamente un idóneo, se afirma y se hacen consideraciones por demás falsas y erróneas, a partir de las cuales se desarrolla la tesis española que da lugar al libro de campaña de reforma agraria. Así, el estado que publica en la página 117, base de todo el trabajo, dice que es reproducido de la Memoria que la Diputación de Propiedades ha publicado en 1930, y esto no es verdad. La verdad es que ha reproducido el estado, pero suprimiendo las columnas indicadoras en parte de la subparcelación de cultivos del secano o regadío. Y esta infracción da lugar a tergiversaciones e interpretaciones por demás inadmisibles. Los que sabemos que según el cuadro oficial del Catastro, en las tierras cultivadas de regadío hay para las plantas herbáceas cuatro calificaciones y ocho para las plantas arbóreas, y otras para el secano que no detallo; los que sabemos que en «tierras incultas» están incluidas como plantas herbáceas las magníficas praderas naturales de secano o regadío, las soberbias dehesas de puro pasto, los pastizales y los espartos, y que en «plantas arbóreas» están los valiosísimos alcornocales, los pinares espléndidos, las encinas y los rebles y hasta los árboles de setos y riberas, señor don Cristóbal de Castro, no podemos admitir esas atrevidas mutilaciones que tanto desfiguran la verdad.

PEDRO DE CASTAÑERA.

(Continuará).

Deportes

Después de dar un juicio rápido de la valía de los componentes de la potente selección Española Europea, de Barcelona, que tiene que actuar en Huesca los días 9 y 11 del corriente, ofrecimos ayer ocuparnos de los de casa.

Al decir los de casa, quisimos decir los de fuera que juegan con los de casa; puesto que de éstos, nada podríamos decir.

Allá va pues nuestra opinión sin rebozos de los que podríamos llamar refuerzos.

El ala izquierda Buirra-Gosta nos parece admirable, ambos del Atlético de Madrid, ocupando esos puestos, han sido seleccionados por la Región Centro; los dos controlan el balón con facilidad y su juego es rapidísimo.

En cambio los otros tres, ni Hospital ni Gamiz, son de la suficiente categoría para considerarlos como puntales frente a un team de la valía de su contrincante; y Gros, al que haciendo justicia, años atrás fué uno de los mejores delanteros centros de Cataluña, en la actualidad agotado y, con los años que no pasan en balde, no creemos pueda hacer grandes cosas más; que el veterano Ezquerro, que por el hecho de ser de casa y por los grandes servicios que ha prestado al Club (siendo el factor

moral y material de numerosas victorias) debe ser el que ocupe el puesto en el centro del ataque.

Es probable que estos elementos que han defendido varias veces los colores de Clubs de la talla del Barcelona y el Europa, den un mentís a estas opiniones.

Ojalá sea así, que muy gustosos rectificáramos.

Casos y cosas

Se dice....

..... que el caso Tristán y Ezquerro está arreglado y por lo tanto tomarán parte en los grandes partidos que se avecinan.

..... que este ha sentido muy bien en la afición.

..... que la carrera ciclista del día 12, también será de «caupa».

..... que los corredores locales están muy animados y dispuestos a no comer «cola».

..... que como se esperaba, el Zaragoza y el Iberia no se han puesto de acuerdo en la tan cacareada fusión.

FAUT.

La sesión del Ayuntamiento

La sesión anunciada para ayer no pudo celebrarse por falta de número, el precio que exige la sesión ordinaria.

En consecuencia, se celebrará mañana a la misma hora.

RUN-RUN

Ayer oímos que...

las fiestas de San Lorenzo, a juzgar por los preparativos, van a estar muy concurridas.

..... la inclusión en la combinación de la corrida grande de Fuentes Bejarano, ha caído muy bien entre los aficionados.

..... los del Empastre vienen dispuestos a quedar en Huesca con todos los honores y a hacer pasar un buen rato a nuestro público.

..... los concejales se esfumaron ayer y no pudo celebrarse sesión por no reunirse el suficiente número.

Taurinas

La empresa de la Plaza de Toros continúa haciendo gran propaganda para la corrida grande.

Un automóvil recorre, incansable, los pueblos cercanos a la capital y abarrotado de programas anuncia la combinación de Fuentes Bejarano, Bienvenida y Amerós, que con toros de Villagedie, han de actuar el día 10 en nuestra Plaza.

Hay gran entusiasmo en los pueblos de la provincia por la corrida del Patrón. Es seguro que el lleno más consolador para la Empresa ha de reunirse en la Plaza el día de San Lorenzo.

Han comenzado en gran escala el pedido de localidades. A diario se reciben encargos de los pueblos y en la capital los aficionados no quieren aguardar al día crítico para proveerse de la correspondiente localidad.

Tota: que el éxito será con la organización. Y que esperemos tener una buena tarde de toros.

RAPIDA

El procedimiento pericial

Entarma, muy entarma la Economía Nacional, oídrame llamar a su cabecera, en consulta, a doctores extranjeros, cediendo a esa te, anterior a todo buen juicio, que en España hay en lo torastero. Porque el señor Prieto quiere celebrar consulta y llama a dos doctores de su cuerda (Blum y Auriol), pomen el grito en el cielo periódicos de opuestas tendencias. Este grito se reduce a decir que Blum y Auriol son dos patatas, dos incompetentes; y a dejar arrear que si no lo fueran, serían bien venidos.

La actitud es incomprensible. Contra lo que se debe protestar es contra la venida a España de médicos extranjeros de cabecera, patatas o premios Nobel. España tiene en

su propio solar, doctores capaces de curar al enfermo.

No hablamos con «chauvinismo». Nos atenemos al propio concepto de la realidad deliente. Nuestra situación, si políticamente mala, es en cuanto a reservas orgánicas y salud general, excelente. De no cambiar al médico de cabecera— esa que ya piden muchos y de peso— la consulta debe quedar en casa. El ejemplo que se nos alega, de Australia, nada prueba en contra. Australia, arruinada por su Gobierno socialista, llevó peritos de la Metrópoli burguesa, aunque conducida por laboristas. España tiene peritos de gran valía. No hay por qué citar nombres. Hay que llamarlos.

Ya comprendemos que ha de ser doloroso haber venido en la política y declararse luego ineapaz de victoria económica. Pero la economía y las finanzas y la agricultura y la industria, no se preocupan de política sine de vivir. La frase es ya muy vieja: los garbanzos no son católicos ni protestantes. El problema es tenerlos o no tenerlos.

Y en garbanzos —planta tan castizamente española, y de garbanzos se trata y no de otra cosa— ¿qué entienden los extranjeros?...

La tormenta de anteanoche

Sobre las doce de la noche anterior se desencadenó una tormenta que, según nuestros particulares informes, produjo grandes daños en algunos pueblos del «Sementano», entre ellos Aguas y Bleaua.

Muy de veras lamentamos estos percances que con tanta frecuencia sufre el campo, sin que en ocasión alguna se resarzan los perjuicios ocasionados, como no sea con algún aumento de contribución.

Anuncio V. en «La Tierra».

Cabos políticos

Los miembros del Congreso que forman la Comisión encargada de redactar el proyecto de Constitución, se han comprometido bajo juramento a no revelar a nadie detalle alguno de la labor que traen entre manos. La citada Comisión quedó constituida bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa, ayer mismo, y ni siquiera facilitó a los periodistas y corresponsales noticias acerca de la distribución del trabajo. Esta actitud contrarió a los informadores de tal modo, que a su vez parecían haberse también ellos juramentado para hacer el vacío alrededor de la mencionada Comisión.

Mucho se ha criticado en los círculos políticos la falta de talla del personal encargado por el Congreso de la redacción del proyecto recordándose la muy distinta manera con que procedieron los gobiernos españoles en los tratados constitucionales de 1876 y 1869. Todos los diputados que componen ahora el cuadro de ponentes lo son por primera vez, teniendo dos de ellos la condición de catedráticos de Derecho penal y otros la de Instituto, y abogado en ejercicio, más la señorita que pertenece al partido radical. De los cuatro profesores de Derecho público que figuran en la Cámara, y que eran por la disciplina que cultivan, los más indicados para dar el tono y la dirección al trabajo, fueron sin que sepamos por qué, excluidos de la candidatura y lo mismo ocurrió con los tres grandes letrados que forman parte del Congreso. A la vista de tales pretensiones, que ya han motivado la distanciamiento del señor Ossorio y Gallardo de los gobernantes, cosa que no favorece a éstos mucho que digamos, nada tiene de particular, que el proyecto, constitucional nazca desasistido de los prestigios indispensables para asegurar su viabilidad.

El gabinete, como sucede en el vulgar e inocente juego de las cuatro esquinas, va llamando a todas ellas, sin que ninguna emplazado quiera acudir en su auxilio, no por sentimiento de hostilidad manifiesta, sino porque las cosas se hacen mal. Ultimamente ha requerido para que ocupe el puesto de la Comisión Jurídica Asesora que dejó vacante el citado señor Ossorio al catedrático de Estudios Superiores de Derecho Político de la Universidad Central señor Posada, el cual rechazó el ofrecimiento, en justa correspondencia sin duda, del trato que recibió por parte de los dirigentes de la República, en las elecciones generales del 28 de junio.

Picotazos De interés para la enseñanza

El juez de un pueblo de la Mancha escribe:

«También por aquí andan alborotados los obreros, y hablan de reparto y de comunismo como si estuviéramos en visperas de la revolución social. Hace pocos días llegó a la fonda del pueblo un cosechero de vinos con su esposa. Al segundo día de hallarse aquí, la mujer sorprendió una conversación sostenida entre las domésticas de la fonda, sobre cómo iban a repartirse las alhajas de la torastera, que tenía el propósito de pasar verano y otoño en el pueblo. No pudieron llegar a un acuerdo. Las tres domésticas querían los pendientes, que ellas suponían unos brillantes extraordinarios.

La discusión se fué agriando cada vez más, hasta que intervino la dueña de la fonda.

«¡Pobres soñadoras que repiten a diario la fábula de la lechera! La gente sencilla y humilde ha sido envenenada de odio a todo lo que ellas denominan «el rico». No se trata ya de aspiraciones de clase o de reivindicaciones del oficio. Ahora es la guerra al que posee algo, poseo o, mucho y el renegar al «rico». Esa rivalidad y esa envidia por unos pendientes lo dicen claro.

Por cierto que al saber lo ocurrido la esposa del cosechero rió no poco.

Los pendientes que habían suscitado tanta codicia eran unas piedras falsas!

En una torre castellana había dos balcones. Uno de ellos tenía su protección y el otro carecía de ella. Por aquél, en una ocasión, se había caído un mozo y se había matado. Al día siguiente el alcalde ordenó que se le pusiera un antepecho de hierro.

—¿Qué espera usted para coloeárselo al otro balcón?, le preguntaron al alcalde.

—Aguardaré—replió— a que se mate otro mozo.

De modo parecido acaba de proceder el gobernador de Zaragoza, después de informarse de que un grupo de huelguistas habían herido al conductor de un camión de la Telefónica, incendiando después el camión.

«Al tener noticia de lo ocurrido, trató de elusar los Sindicatos, pero le aplazó esperando nuevas intervenciones de los elementos perturbadores con el fin de cargarse de razón antes de adoptar aquella medida.»

Lo mismo que el alcalde.

7AF

†

EL SEÑOR

D. Mariano Calleja Ponzán

Falleció a las 17 horas del día de ayer

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado hermano don Francisco, hermana política doña Asunción Isac; sobrinos, primos y demás parientes.

Al participar a sus amigos y relacionados tan triste nueva, les ruegan eleven al Cielo una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales que tendrán lugar el día de hoy en la parroquia de San Pedro, en la forma siguiente: A las once la misa funeral y acto seguido la conducción del cadáver, por cuyas mercedes la familia guardará gratitud y reconocimiento.

Huesca, 7 de Agosto de 1931.

J. García Herrero

Diol - Venéres - Sibilis - Viza Urinarias - Medicina General

(SE ADMITEN IGUALAS)

Calle del Ángel, núm. 7, pral.-Parque (Frente a la Compañía)

Prórroga de vacaciones

El gobernador civil de la provincia de Zaragoza, en uso de las atribuciones que disposiciones oficiales conceden a las primeras autoridades provinciales y en uso de la costumbre, ha prorrogado las vacaciones caniculares en las escuelas nacionales hasta el 15 del próximo mes de Septiembre.

También continuará en que nuestro gobernador civil, tomando por fundamento de las mismas causas que en años anteriores, puesto que existen igualmente en el actual, dispondrá lo procedente para que el curso escolar comience el 16 de Septiembre próximo.

Provisión de destinos

La «Gaceta» del 2 del actual publica las propuestas provisionales por cuarto turno de las maestras del segundo escalón, dando un plazo de 15 días para formular reclamaciones, presentándolas o enviándolas directamente al Ministerio.

Pertenecen a esta provincia: Doña Julia Martínez Arrarás, de Campodarve, para la escuela de Guardia.

Doña Teresa Cabezas Labana, de Nevalles, para Costean.

Doña Ramona Gros Cor, de Beterz, para Rodellar.

Doña María J. Auria Ladrero, de Aben, para Malpica (Zaragoza).

Doña Manuela Julve Balguer, de Gasas de Espés (Zaragoza) para Aneto.

Doña Valeriana Villalba Mata, de Gabár, para Foréas (Teruel).

Doña María E. García López, Alins del Monté, para Burrey.

Doña Jerónima Vajero Peadó, de Monesmo, para Almehaja (Teruel).

Doña Amelia Rodríguez, de Ferrada, para Isuerre (Zaragoza).

Doña Josefina Baya Saura, de Fecés de Guña (Orense) para Senz y Vin.

Doña Pilar Martín García, de Lúserre, para Espejón (Soria).

Sobre tramitación de Instancias

Por circular de la Dirección General de Primera Enseñanza, se dispone que todas las peticiones de los maestros se cursen por conducto de las Secciones Administrativas, excepto las que contengan quejas por falta de tramitación.

Las instancias que debiendo ser presentadas en las Secciones se remitan directamente al Ministerio quedarán sin curso, así como también las que contengan peticiones notoriamente injustificadas o que contrarayan los preceptos legales.

Información telefónica de "La Tierra, -España y Extranjero

Madrid, 6 (11'15).

Una disposición de la "Gaceta,"

La «Gaceta», en su número de hoy publica una Orden del ministerio de Justicia nombrando secretario judicial de Loja al que lo es del Juzgado de Jaca don Antonio González Gastell.

Unas declaraciones del ministro de Hacienda

Los periodistas preguntan a Prieto qué es lo que va a hacer y él contesta que fallecer.

El ministro de Hacienda ha recibido a los periodistas, a quienes les dijo que había hablado con el jefe del Gobierno sobre datos del Ministerio. También anunció el señor Prieto que había hablado con el interventor general de Hacienda y con el gobernador del Banco de España.

Anunció el ministro que había destituido al representante del Gobierno en la Compañía Telefónica. Refiriéndose al problema monetario dijo Prieto que antes de constituirse el actual Gobierno ya había manifestado las dificultades que encerraba este departamento ministerial y que luego, en funciones de ministro, lo había comprobado.

Un periodista le preguntó: —¿Y ahora, qué plan tiene usted? —Fallecer, se limitó a contestar Prieto.

Una reunión de la minoría socialista

Se preocupa del problema grave del paro

La minoría socialista se ha reunido hoy para tratar del asunto del paro. El diputado de esta minoría señor García Hidalgo, pide al Gobierno que declare en el sentido de informe de la reforma agraria para que se sepa que el producto de las expropiaciones de los terrenos en la forma que será abonada a los propietarios.

Unas declaraciones de Lerroux

Es preciso robustecer la autoridad

El ministro de Estado señor Lerroux ha conversado con los periodistas. Estos le preguntaron su opinión sobre la baja de la peseta. Dijo don Alejandro que la baja de la peseta obedecía a una falta de confianza. Ya se irán convenciendo todos, especialmente los alarmistas, de la necesidad imprescindible de robustecer la autoridad.

¿Viene Calvo Sotelo a las Cortes?

En la reunión celebrada hoy por la Acción Republicana se estudió la petición formulada por el exministro de Hacienda don José Calvo Sotelo, quien interesa saber si cuenta con las debidas garantías para poder regresar a España y

La libra vuelve a dar un salto ascendente en su cotización

Al gobernador de Sevilla se le han dado órdenes enérgicas para reprimir cualquier alteración del orden público

empezar su labor parlamentaria. De este estudio se ha iniciado una corriente favorable al regreso del exministro.

Unas manifestaciones del ministro de la Guerra

Hab'ó con el general Gabanellas de la reducción del efectivo de Marruecos

El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas les dijo que había estado conversando con el general Gabanellas, sobre la reducción del efectivo de tropas en Marruecos. Se pretende la supresión de los regulares de montaña.

Anunció Azafia que mañana ya quedaría constituido el Consejo Superior de Guerra y que de Sevilla no tenía ninguna noticia que comunicar.

El Presidente recibe a los periodistas extranjeros

Insiste Alcalá Zamora en que el acontecimiento de la semana ha sido la ratificación de confianza al Gobierno

Como jueves y según es costumbre, esta tarde el presidente del Gobierno ha recibido en su despacho de la Presidencia a los periodistas de diarios extranjeros.

Les ha dicho el jefe del Gobierno que el acontecimiento más sensacional de la semana continuaba siendo la ratificación de confianza hecha por las Cortes al actual Gobierno.

Con este—dijo Alcalá Zamora—los enemigos del régimen han dado más encono a su labor de crítica al Gobierno, pues ven en este paso la consolidación definitiva de la República.

Esta crítica está ejercida por los aristócratas, los plutócratas, los idealistas extraviados y algunos elementos más que tienen empeño en mantener el estado de alarma

La sesión de Cortes de ayer

Otra reunión en la que sólo destaca la intervención de Eduardo Ortega y Gasset

El ministro de Marina y diputado sostiene un vivo diálogo

A las cinco de esta tarde el presidente de la Cámara, señor Besteiro, da por abierta la sesión.

Asiste muy poco público. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Interviene el primero en el período de ruegos y preguntas el diputado señor Ramos, quien pide al ministro de Fomento que se traiga al Parlamento el expediente del Pantano de El Ghorro.

En este momento entran el Presidente y los ministros, que van a ocupar el banco azul.

El señor Barriobera protesta ante el ministro del Trabajo, diciendo que la colonia de caeas

Sobre retiras dijo que se habían cursado ya 1.700 instancias de suboficiales y más de 1.000 correspondientes a sargentos.

También dijo Azafia que todavía se están tramitando algunas instancias recibidas con retraso correspondientes a coroneles.

Los cambios de la moneda

Las libras suben con una rapidez enorme y se sitúan al cambio de 56'50

Por el Centro Oficial de Contratación, han sido facilitados los siguientes cambios registrados en la jornada bursátil de ayer:

Francos franceses: 45'75.
Libras: 56'50.
Dólares: 11'64.
Marcos: 2'7625.

en cierto sector amigo del orden. Se intensifica la campaña del orden público, el miedo en la capital y la inestabilidad política e industrial, todo con ánimo de poner obstáculos al Gobierno.

Dijo que había estado en el Ministerio de Hacienda con los interventores de departamento cambiando impresiones sobre ciertos gastos, relacionados con las autonomías que se solicitan. Es preciso fijar el coste de los servicios que los Estatutos fijan como competencia del poder central.

También dijo Alcalá Zamora que había visto al presidente de Acción Nacional de Fútbol, quien le entregó el diez por ciento de los recursos para atenciones benéficas, ascendiendo lo entregado a la suma de 19.201 pesetas.

nistro de Justicia sobre fueros gallegos; de los Ríos contesta que no puede replicar por cuenta propia y que lo hará de acuerdo con el Gobierno.

Ortega y Gasset protesta de una combinación de Gobernadores en Galicia

Dice que la designación del Gobernador de Lugo ha sido una verdadera cacticada

Le es concedida la palabra al señor Ortega y Gasset. Censura al ministro de la Gobernación por hacer figurar en la reciente combinación de gobernadores civiles en Galicia al de Lugo. Dice que con ello se da a entender que la anulación de las actas de Galicia fué ilegal.

Un diputado: Pero cómo va a ser ilegal si la aprobó la Cámara? —Su señoría no sabe una palabra de esto.

El presidente llama la atención al señor Ortega y Gasset, quien continúa rebatiendo la combinación de gobernadores gallegos.

Como se solicita el uso de la palabra, el presidente advierte que no se puede conceder porque el señor Ortega y Gasset no formula una interpelación.

Lo de Galicia, dice Ortega, ha sido una campaña del ministro de Marina.

Este contesta: —Los nombramientos de gobernadores se han hecho igualmente en toda España, al igual que se nombró al señor Ortega y Gasset para el Gobierno de Madrid.

Hace el ministro historia de las organizaciones republicanas de Galicia, que ya lo eran con este carácter cuando el señor Ortega y Gasset no sabía aún lo que era.

Dice que en lo sucesivo ya no propondrá a sus amigos para gobernadores, pues no quiere que se les tome a chacota.

A unas palabras del señor Ortega y Gasset, que no se oyen, el ministro contesta:

—Con mi apoyo, no; con mi protección, jamás.

Vuelve a intervenir el señor Ortega y Gasset y de nuevo protesta contra la combinación en la que ha entrado el gobernador de Lugo. Después intervienen los ministros de Fomento, Justicia y Comu-

agricultura, que hoy no se enseña el trabajo de la tierra y pide la elevación de la tasa del trigo.

Pide también que las harinas sean tasadas y que se limite el número de fábricas.

Cita casos en que se han hecho ofrecimientos de harina a precios que no dejan ningún margen de beneficio industrial, lo que demuestra que el trigo que produjo aquéllas fué adquirido a menor precio del señalado por la tasa.

Le contesta el ministro de Economía exponiendo las dificultades que presenta el intento de la reducción del número de fábricas de harinas.

A las ocho menos veinte se dió por terminada la sesión, después de fijar el orden del día para la sesión de mañana.

Besteiro se reúne con el jefe del Gobierno y varios ministros

Se han cambiado impresiones sobre el plan parlamentario para la semana próxima

Después de terminada la reunión de Cortes el presidente de la Cámara se reunió con el señor Alcalá Zamora y con los ministros de Gobernación, Hacienda y Marina.

Al terminar la reunión el jefe del Gobierno dijo:

—Hemos hablado del plan parlamentario para la semana próxima.

Hay pendientes dos proposiciones, una de Ortega y Gasset y otra de García Gállego. Este dice en la suya que hay necesidad de anteponer a toda discusión parlamentaria la cuestión económica. Además—dijo el presidente—hay que tener presente que los parlamentarios regresan de Sevilla y es de suponer que traigan en seguida su informe a las Cortes.

En el Consejo de ministros que celebremos mañana tendremos un cambio de impresiones sobre la actitud del Gobierno en el debate parlamentario de esta semana.

Un periodista preguntó al presidente:

—¿Cómo se votará la Constitución?

—Se procurará adelantar todo lo posible. Ya he hablado con los ministros de la Comisión para que activen sus trabajos cuanto sea posible.

Otro informador preguntó: —La discusión será total o por títulos?

—Por títulos; pero ésta ha de ser propuesta por la Cámara.

Lo que dice Besteiro

La consulta que le ha hecho Calvo Sotelo, la ha llevado al Gobierno

Después de la sesión de Cortes el señor Besteiro conversó con los periodistas. Les dijo que en la semana próxima habría materia constitucional.

Un periodista le preguntó si se darían las garantías que pide el señor Calvo Sotelo para volver a España y tomar parte en las sesiones de Cortes.

—El señor Calvo Sotelo me telegrafió o me escribió, ya no recuerdo, diciéndome si tendría las debidas garantías para venir. Yo le contesté que por el Parlamento tiene todas las garantías a no ser que suspenda la inmunidad parlamentaria.

El asunto lo he llevado al Gobierno y creo que éste dará las garantías que pide.

Preparando la Constitución

Al parecer, ayer mañana se abordó la cuestión de las relaciones de la Iglesia y el Estado

Hoy continuó sus labores la Comisión que prepara el proyecto de Constitución. Mañana quedará ya despachado el título primero.

Al parecer hoy la Comisión, en su sesión de la mañana, abordó la cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Se dice que se acordó por nueve votos en favor, cinco en contra y cuatro abstenciones, declarar que el Estado español no tenga ninguna religión oficial ni subvención a ninguna Institución.

La disolución de las Órdenes y la nacionalización de sus bienes.

Se comenta también un incidente ocurrido en la comisión al definir el Estado español, que se ha hecho como una República democrática, y hubo nueve miembros que se manifestaron en el sentido de que se denominara República democrática obrera.

Los diputados de la Esquerda, se reúnen

Y tratan de acoplar el proyecto de Constitución al Estatuto Catalán

Hoy se han reunido los diputados de la Esquerda Catalana. Después de la reunión celebrada se ha facilitado una nota, en la que se dice que se cambiaron impresiones sobre la reforma agraria en proyecto.

El lunes de la semana próxima se celebrará una reunión de todos los diputados de las minorías.

Los periodistas hablaron después con los diputados de la Esquerda, los cuales manifestaron que la reunión celebrada se había tratado de acoplar el proyecto de Constitución al Estatuto de Cataluña.

En lo fundamental manifestaron que no hay diferencias. La dificultad mayor está en el título primero de la Constitución.

En él se discute la forma de la República española, sobre si ha de ser federal o unitaria. Los catalanes, como es natural, quieren la federal.

Conflictos obreros

OVIEDO.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril de Uje a Collanzo, por solidaridad con dos compañeros que recientemente fueron despedidos.

El paro afecta a 200 obreros. Se realizan gestiones para buscar una solución al conflicto.

BARCELONA.—La huelga de metalúrgicos continúa siendo general.

Se cree que esta semana quedará solucionada.

Verá usted a

Fuentes Bejarano
Manuel Mejias BIENVENIDA
y José Amorós

con toros de Villagodio el día 10 de Agosto, fiestas de San Lorenzo, en la Plaza de Huesca

Localidades en el Coso de García Hernández, 101, comercio

aumento de los derechos reales en la tramitación de herencias.

El ministro de Trabajo le contesta que las cuestiones todas que hacen referencia a la construcción de casas baratas serán traídas al Parlamento para su discusión.

También le contesta el ministro de Justicia.

Un diputado habla de cuestiones referentes a riegos en Lorca. El señor Iglesias interpela al mi-

niciacione, quienes leen un proyecto para convertir todos sus Decretos en Leyes.

El orden del día

Terminado el período de ruegos y preguntas comienza la discusión del orden del día.

Habla en primer lugar el señor Clairac, quien habla de la cuestión triguera. Dice que el Gobierno tiene abandonada por entero a la

Teatro Olimpia

FIESTAS DE SAN LORENZO
Grandiosa Compañía de Revistas de VELASCO
DOS UNICAS FUNCIONES DE NOCHE, DOS
Los días 10 y 11 de Agosto de 1931

DIA 10.—La moderna y belísima Revista en dos actos y diez y seis cuadros

COCK-TAIL DE AMOR

DIA 11.—La estupenda Revista en quince cuadros

Las bellezas del mundo

En ambas Revistas admirará usted a las primeras figuras del elenco: María Caballé, Cándida Suárez, Margarita Garvoja, Carmen Andrés, Pilar, Pyl y My!, Pilar Perales, Ma la Paso, Elena Escrivá, Julia Bilbao, Conchita Paz, Mercedes Paso, Jesús Navarro, José Moncayo, Marcelino Orna, Bailarín: Sacha Goudine, y a

50 BELLISIMAS VIGETIPLES, 50

Los más brillantes espectáculos de Revistas. Las funciones comenzarán a las diez y media de la noche. Queda abierta la taquilla de siete a nueve de la noche.

Las líneas reveladoras, escritas en un momento de olusación, al caer en manos de la rival exótica, de la peligrosa mujer china se transforman en arma de dos filos que ha de herir, implacable, a la apasionada y culpable mujer blanca. Un drama de locura y pasión situado en las cálidas regiones exóticas donde los hombres, doblados sobre el duro trabajo, olvidan el hastío y la angustia de las mujeres recluidas en los campamentos.

CECILIO RODRIGUEZ DE LA VEGA LUIS PEÑA
CARMEN LARRABEITI

LA CARTA

Es un film Paramount, totalmente hablado en español
EL DOMINGO, EN EL

Teatro Odeón

COSAS DEPORTIVAS

CUMBRE Y LLANO

Llegar a campeón es subir a la cumbre. Muchos pelean como fieras del llano, trabajan en firme por ascender y nunca logran salir del mismo lugar. De ahí, dos clasificaciones que podrían hacerse de los pugiles. Yo representaría este del boxeo dibujando una gigantesca montaña: en el pico más alto pondría al campeón de todas las categorías y escalonados, siguiendo las huellas del que se encuentra arriba, los restantes luchadores.

Verdaderamente, en los actuales tiempos, de tanta competencia en todo, ya el ser campeón es de por sí muy meritorio. Se regatearía el valor como figura pugilística, porque es cualidad de los críticos discutir sobre todo y medir con criterio estrecho, además. Claro, nadie lo ignora, que ocurre y es frecuente el hecho—lo raro es la unanimidad—que aquéllos estén en desacuerdo y lo que éste aprecia blanco aquél lo considere negro; pero si ellos se empeñan en colorear bien, en ensalzar, en elevar a un principiante, es evidente que lo consiguen. Alude, sola y exclusivamente, a los críticos norteamericanos.

Compádelese a los que empiezan. Nadie los conoce. Carecen de ciencia. Son cuerpos que se golpean sin piedad, porque los gestos a lo Gureanu son pocos. Se requiere una fuerza de ánimo enorme para dar los primeros pasos. Los boxeadores que salieron de sus lares para ir al «ring» y obtuvieron desde el momento ini-

cial de su carrera triunfos, han sido excepcionales. Lo corriente es la derrota que duele, moral y materialmente. Es la crítica desnuda de compasión, que no oculta los desmerecimientos y pone a la vista de todos la falta de facultades. Esos... son los que se encuentran en el llano. Todo esto tiene que pasarle mucho al principiante. Por lo cual, tengo como hombres de gran voluntad a los boxeadores que sin ayuda de nadie, sin tener «trampolín» que les eleve, van pase a pase, salto a salto, escalando los primeros puestes.

A los que llegan a la cumbre, les acontece todo lo contrario. Son lo primero de una categoría. Han llegado a colmar sus deseos. Se legraron sus esperanzas. Consiguieron fruto de los sacrificios. Ya son «figuras». Como tales, disonitadas; mas también ensalzadas y apreciadas. Empezó el negocio, mirándolo económicamente. Se acabaron las dificultades.

Así ocurre en el boxeo. Y así en la vida.

Unos triunfan. Otros fracasan. Unos empiezan. Otros acaban. Unos suben, se elevan como si tuviesen alas de águila a las cumbres más altas en todas las facetas de la existencia y otros, por más esfuerzos que hacen, no pueden salir del llano, de la mediocridad, que es, también, la mayoría y, a lo más, sus alas son... como las del saltamontes.

PEDRETTI

El régimen de montes ante el proyecto constitucional

Misión social de los bosques

Todas las legislaciones de los pueblos cultos han reconocido en los bosques, no sólo un gran valor económico, sino también un significado de alto interés social.

Y a ello responden esas denominaciones, universalmente aceptadas, de «montes protectoras» o «protegidas», «reservas del Estado», «parques nacionales», «montes de utilidad pública», etc., con las que se pone de relieve el hondo alcance social que a su función se atribuye.

La influencia de los bosques en el régimen de las aguas, de las temperaturas, de la humedad, de los vientos; su acción decisiva contra las inundaciones, en la corrección de torrentes y contención de avalanchas; su eficacia estratégica de gran trascendencia militar; su benéfica acción sanitaria y su espléndida belleza de gran rendimiento turístico; su papel de fijadores de terrenos, reteniendo dunas y suelos movedizos, saneando marismas, impidiendo denudaciones, y en consecuencia, su misión protectora de pueblos y manantiales, de valles y vías de comunicación, hacen de los montes en los pueblos cultos un elemento de carácter social que a todas luces conviene proteger y dirigir con vistas a esas trascendentes finalidades nacionales.

Intervención del Estado por razones económicas

E incluso en el orden económico, no puede olvidarse que el Estado, en su calidad de mentor de los intereses colectivos, está obligado a velar porque no falten en el mercado nacional las maderas de fuertes cuadrías, de grandes dimensiones, las cuales exigen para su formación largos períodos de tiempo, seculares a veces, que son en absoluto incompatibles con el interés del momento y que no podrían obtenerse sin la intervención tutelar del Estado en la ordenación de esta riqueza.

Libertad de los aprovechamientos forestales:

Pero no hay que confundir esa alta mediación estatal en la gerencia técnica de las masas forestales, con la forma de su aprovechamiento y destino ulterior de sus productos, los cuales, una vez señalados con arreglo a un criterio superior colectivo, esto es, de modo que cada generación usufructe sólo que le corresponda para que

el capital nacional-borquo no deerece, pueden los pueblos y demás entidades públicas propietarias, directamente o a través de iniciativas privadas, realizar los disfrutes en la forma que eren más conveniente a sus aspiraciones e intereses.

Las cuencas hidrologico-forestales:

Pero hoy día, a la luz de las nuevas concepciones económico-geográficas, nadie podrá negar la unidad de intereses entre los componentes de los sistemas hidrográficos; de las grandes corrientes de agua que rebasan los perímetros regionales, en las que forman un todo la montaña y el valle, el árbol y el agua, la riqueza forestal y la hidrografía, de tal manera, que cualquier acción sobre una de ellas repercuta seguidamente en la otra. Esas zonas montañosas de nuestras grandes cuencas, generalmente cubiertas de «bosque protector», de «montes de utilidad pública», están tan estrechamente ligadas al régimen casi torrencial de sus aguas, que de una tala o un replante, un torrente que se corría o un alud que se contenga, frasiendo en seguida a los puntos inferiores, por donde se ve claramente que el sistema no puede desconectarse, que toda la cuenca es una y que sus componentes todos deberán someterse a un solo tratamiento de envergadura nacional si se quiere obtener el mejor y más armónico rendimiento de sus energías manifiestas y latentes.

Tante a lo largo del Ebro como de sus afluentes principales, se establece una recia solidaridad de intereses entre Castilla y Cataluña y Aragón, tan encadenado, que ninguna de estas regiones, ya autónomas, sería indiferente al régimen a que cualquiera de las otras sometiera sus masas forestales y habrían necesariamente de ponerse de acuerdo para llegar a una ordenación beneficiosa de las energías fluviales.

Y otro tanto pudiera decirse de los demás sistemas hidrográficos que abarcan varias regiones, las cuales, por distintas que parezcan históricamente y por antagónicas que sean sus aspiraciones políticas actuales, siempre, en el conjunto de la cuenca común, reconocen una unidad de miras que las hace íntimamente solidarias.

Otras funciones suprarregionales:

¿Qué entidad podrá tener la autoridad y desinterés del Estado para dirimir las múltiples y enconadas cuestiones que suscitan los deslindes de montes públicos y

La situación en Sevilla

El gobernador ha recibido órdenes de Madrid para que reprima con energía cualquier intento de desorden

Al parecer el movimiento que se prepara obedece a un plan de conjunto en toda la región andaluza

SEVILLA.—La población ha presentado durante toda la jornada de hoy un aspecto completamente tranquilo. Únicamente han ido hoy al paro los obreros vidrieros, que son relativamente escaso número.

Como se ha visto que los conflictos sociales no son planteados para esta semana, la autoridad no ha tomado las precauciones grandes de estos días últimos. Los retenes de fuerza en los lugares estratégicos han disminuído. Se dice con gran seguridad que el movimiento de huelga general está preparado para el lunes de la semana próxima.

El gobernador civil de esta provincia ha recibido órdenes concretas del ministerio de la Gobernación, en el sentido de que está dispuesto a reprimir con toda energía cualquier intento de alteración de orden público que se proveque tanto en Sevilla como en su provincia.

Se asegura que el movimiento social que se prepara en la capital sevillana responde a un plan perfectamente organizado para desarrollarlo en toda la región andaluza.

Hoy no actuó la comisión de parlamentarios que se halla en la capital aclarando la conducta de las autoridades en los últimos sucesos. A dicha comisión los sevillanos le dan el remequete de «El Empastre parlamentario».

La población, a última hora, se encuentra completamente tranquila.

para defender con justicia a éstos contra las codicias de particulares influyentes o de empresas poderosas?

¿Quién, sino el Estado, podrá agrupar voluntaria o forzosamente a los propietarios de bosques de varias regiones para luchar contra las plagas asoladoras comunes?

Las grandes redes de transportes forestales ¿no serán independientes y rebasaran a veces los límites administrativos de las regiones?

Omisión cometida en el proyecto constitucional

Con estas consideraciones elementales pretendemos llevar al ánimo de las gentes la idea de que el «régimen de montes», al igual que le acordado para el régimen minero y el de las grandes aprovechamientos hidráulicos, debe figurar en el proyecto constitucional entre las facultades que su artículo 4.º enumera como de la exclusiva competencia, intransferible, del Estado español y, en consecuencia, suplicamos sea apoyado el voto particular que, «subsannando la omisión padecida», suscribe el digno vocal de la Comisión Jurídica don Valeriano Casanueva.

Concurso de los partidos políticos:

El partido socialista español que, como una de sus más nobles ejecutorias, vienen propugnando desde hace años por la defensa de esta riqueza—de rancio carácter comunal y colectivista—y por su fomento mediante la repoblación forestal, no dejará seguramente de sumarse a esta réplica que pone a los mentes a salvo de las feroces acometidas del caciquismo; y con flama también en que los demás partidos políticos, por sus figuras más cultas y perspicaces, nos

acompañarán en esta petición encaminada a defender los restos de nuestra riqueza arbórea, a impedir su tala y desmoronamiento, a luchar contra la sequía agostadora y contra el régimen torrencial de nuestras corrientes, a llevar, en fin, salud y belleza a las laderas descarnadas, leas y pebres, y a las estepas inacabables, eprobio del territorio nacional.

FUNERALES

En la parroquia de Santo Domingo tuvieron lugar ayer por la mañana, solemnes funerales por el eterno descanso de quien en vida fué bondadosísimo y ejemplar ciudadano escense don Félix Paraiso Eña.

Tanto la conducción del cadáver, celebrada anteayer por la tarde, como la misa funeral constituyeron un solemne y expresivo testimonio de los afectos sinceros y unánimes que gozaba el finado por cuantos se honraron con su amistad, y no de otra cosa era merecedor don Félix Paraiso Eña al considerar las singulares dotes de honradez y sentimientos generosos de que estuvo poseído.

Una vez más reiteramos el pésame a todos los suyos.

Se vende para señorita un gabinete compuesto de cama dorada, arca de luna, tocador, dos mesillas, dos mecedoras y un taburete, bastante nuevo todo: baratísimo. Razón, Travasía Cortes, número 1, principal.

Pérdida de un ternero de un mes que se extravió el día 4 en el término de Pempinillo. Devolver o indicar su paradero a su dueño don Domingo Palacio en el mismo pueblo quien gratificará.

ARRIENDO DE FINCAS RUSTICAS

Se arriendan todas las fincas rústicas, sitas en el término municipal de Huesca, propiedad de don Juan Duprá. Para tratar sobre precio y demás condiciones, dirigirse al administrador de las mismas don Conrado Coarasa Negués, procurador.—Coso bajo, 9, 2.º, derecha, en esta ciudad.

Hermenegildo Franco Zapatería

Ha comenzado el Grandioso Saldo de Calzado de todas clases. Solamente la semana del 3 al 9 de Agosto.

En todos los artículos poseemos las novedades posteriores a las últimas creaciones de la moda.

Rebajas de precios. El que nos visite no tendrá más remedio que comprar.

San Lorenzo, 10, 12 y 14 HUESCA

Restaurant BAR FLOR

Todos los días cubiertos a 5 pesetas
Servicio especial para bodas y banquetes
LEANDRO LORENZ HUESCA
PORNES DE VEGA ARMIJO — TELEFONO 86

De sociedad NECROLOGIA

Con el fin de pasar la temporada de vacaciones al lado de sus padres, llegó de Bilbao el culto maestro nacional, don Julio Noguera, en compañía de su bella esposa doña Amparo Laeruz y encantadora hija Amparito.

De su veraneo regresó el muy competente funcionario de este Ayuntamiento y simpático joven, don Rafael Viñuales.

En uso de licencia llegó de Bata (Fernando Poe), el digno oficial de Obras Públicas, don Eloy Lafuerza.

«La carta, en su reposición obtendrá un gran éxito»

No podrá ser por ménos, pues si los componentes de su reparto son una garantía y el proyectarse en un soberbio aparato senore americano es otro, el mayor atractivo está en su original asunto; atribula trama de éste en el famoso asesinato de «George Nelson» por la señora «Benett», su ex-amante; este crimen que tuvo en continuo palpitante a la Prensa extranjera, ha sido trasladado al lienzo de plata por una firma que es de sobra conocida, ya que la Paramount siempre se ha distinguido por la selección y pulcritud de sus realizaciones; el elenco integrado por artistas de la escena española y extranjera ha sabido dar vida a aquel famoso proceso, logrando mantener el ánimo del espectador en una continuidad de emociones que ha hecho en todas sus proyecciones que las ovaciones más rápidas premien éstas después del rétufo «fin».

De enherabuena están los cinemategrafistas escenses, pues nuevamente podrán admirar esta magna película y admirarán las escenas más realistas como son, la de la señora Benett ante el Tribunal, la de carácter oriental, en un antró de vicio en Singapore, y las emocionantes finales de la producción, verdadera obra maestra de la pantalla.

Nota de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo de Huesca

Próximas las fiestas de San Lorenzo, se recuerda a los comerciantes e industriales de la capital, que por la Inspección General del Trabajo del ministerio del ramo, en Orden de 21 de Agosto de 1930, se recordó a esta Delegación provincial, que la legislación social vigente prohíbe abrir en domingo los establecimientos no exceptuados del descanso dominical, aunque coincida con ferias o fiestas locales, siempre que no esté debidamente autorizado por el Ministerio la celebración del Mercado. Huesca, 6 de Agosto de 1931.

Los mejores del mundo

Chocolates Orús

Marca escudo de la Virgen del Carmen
Fundador: JOAQUIN ORUS
ZARAGOZA

La Casa de más producción y venta de Aragón. Industria «honra de España» adelantada, que se presenta espléndida en lujo y exquisita limpieza.

Puede visitarse todos los días y prácticamente enseñamos la composición de nuestros ricos y afamados chocolates que no tienen competencia en todo el mundo por su rica calidad de los productos y por su fina elaboración.

Depósito exclusivo para la venta a precio de fábrica:

Confitería y Pastelería
VIUDA DE PORTA
Coso Alto, 32

Nota.—Solicítense notas de precios en el citado depósito.

Se vende buena casa, con buenas cuerdas, pajares y graneros, a propósito para labrador fuerte o tratante. Informes San Lorenzo, 55. (No se admiten corredores).

Aviso a toda mi clientela y público en general: La antigua melonera de la calle de Ramirez el Monje, número 22, se trasladó al número 36 de la misma calle, frente a la imprenta de Pérez.

Don Mariano Galleja Ponzán
Confortado con los Santos Sacramentos falleció en esta ciudad el comerciante don Mariano Galleja Ponzán.

Su seriedad y espíritu laborioso le granjearon respetos y cariños y un lugar preferente en el comercio, por cuyos motivos la muerte de don Mariano Galleja producirá entre los escenses hondo y general sentimiento.

Al elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma significamos nuestro pésame a sus afligidos hermano don Francisco, hermana política doña Asunción Isaac, sobrinos, primos y demás parientes.

RELIGIOSAS

7 DE AGOSTO

Santos de hoy

San Gayetano, confeso; San Donato, obispo y San Fausto, soldado.

San Gayetano

Nació de ilustre familia el año 1480.

De niño fué dedicado u oficiado a la Virgen por sus padres, y desde su tierna edad, tuvo tal inclinación a la santidad, que todos presagiaron que llegaría a ser venerado en los altares.

Obtuvo el doctorado en ambos derechos en Padua y marchó a Roma, en donde fué colocado por el Papa Julio II entre los ilustres y le ordenó de sacerdote. Tanto era su amor a Dios, que dejando el aula pontifical, se dedicó completamente al Señor.

Fundó un hospital con sus propios bienes y en él Gayetano servía aun a los enfermos de peste, con sus propias manos.

También tenía mucho cuidado de la salvación eterna de los enfermos, de modo que podía llamarse un cazador de almas.

Quiriendo regular su vida, conforme a las normas de la Sede Apostólica, fundó la Congregación de Clérigos Regulares, que no tuvieron rentas y vivieron de limosnas. Fué aprobada por el Papa Clemente VII y que produjo muchos bienes a la humanidad, ya espirituales ya corporales.

Llene de méritos por su celo y trabajo, murió en Nápoles santamente, el año 1547.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, en la Compañía, a las seis y media. Se aplicará por don Arturo Susín.

Estación Meteorológica de Huesca

Observaciones del día 6 de Agosto
Horas de observación: 18

Barómetro a O.º y nivel del mar	759.5
Humedad relativa	45 %
Dirección del viento y fuerza.	SW-2
Velocidad en 24 horas	57.2 km.
Estado del cielo	Despejado
Temp.ª máxima a la sombra	30.6
Idem mínima ídem	17.4
Oscilación termométrica	13.2
Precipitación acuosa	Inapreciable

Préstamos

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA nos facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés.

Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

RIGAFORT, 7 HUESCA

Aviso a los labradores

Se tuercen vencejos a 7.50 pesetas el fajo de cuerda de máquina. Se hace sogas a medias y se vende sogas a 1.75 pesetas kilo. Se vende una camioneta Ford.

Ramiro el Monje, 13 (tienda)—Huesca

Ama de leche fresca, se necesita, para criar en casa de los padres.

Informes: Residencia de Estudiantes de Santo Tomás de Aquino. Las Cortes, 2.

Se vende molino harinero con tres piedras ceruida y central eléctrica; situado en lo más céntrico de la comarca; precio 45.000 pesetas. Razón, Sindicato Agrícola de Albalade de Gineca (Huesca).

Imprenta de LA TIERRA—HUESCA

ALFOARAGONESÉS
Diputación de Huesca

	Pesetas
«Días de lucha: Recuerdos de mi vida», por Angélica Balabanof . . .	6'00
«Felipe II: Un asunto tenebroso», por Lovis Bertrand . . .	5'00
«El Burgués», por Leonhard Frank . . .	6'00
«El Súdito», por Heinrich Man . . .	7'50
«Elevación». La novela de la aviación. Última obra de Barbusse . . .	5'00
«Reforma o revolución?», por Rosa Luxemburgo . . .	4'00
«Mi vida con Maeterlinck», por Georgette Leblanc . . .	6'00
«La señorita de la Ferté», por Pierre Benoit . . .	5'00
«Hija de la tierra», por Agnes Smedley. La emancipación social y humana de la mujer en la vida de una proletaria. Los problemas del sexo y del trabajo . . .	6'00
«El problema médico social de la tuberculosis», por Tomás de Benito . . .	7'50
«Reflejos», por Jean de la Brete . . .	5'00
«Bajo el Signo de Clio», por Ricardo Baeza . . .	6'00
«Tsatsa Minnka», por Panait Istrati . . .	5'00
«El Conde de Abraños» (de las obras póstumas de Eca de Queiroz), traducción de W. Fernández Florez . . .	5'00
«Andorra», por Laudelino Moreno . . .	3'00

Envíos para fuera contra reembolso

Interesantes
novedades literarias que encontrará usted en la
Librería
LA TIERRA
Villahermosa, 12-Huesca

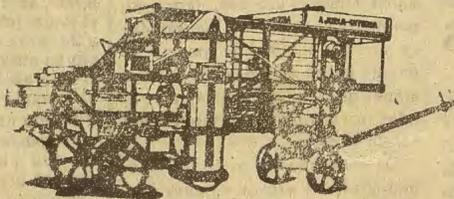
	Pesetas
«Una vida pintoresca», del siglo XIX, por Manuel Fernandes y González . . .	6'00
«El Plan quinquenal de los Soviets», por G. Grinco. (La gigantesca obra de la edificación socialista de Rusia) . . .	7'00
«El proceso Dreyfus», por el Dr. Bruno Weil . . .	6'00
«El falso Príncipe», por Harry Domela. (El hombre que no sirviendo para otra cosa se mete a príncipe y triunfa) . . .	6'00
«El pecado rojo», por Julia Peterkin . . .	5'00
«El cine soviético», por León Maussinac . . .	5'00
«El guante de goma» (aventuras de Gu-gu), interesante drama político, por Jack Forbes . . .	5'00
«Hotel América», por María Leitner . . .	6'00
Derecho civil español común, por Demófilo de Buen . . .	40'00
«Cartas del frente y de la prisión», por Carlos Liebknecht . . .	5'00
«Economía política», por José María Valverde . . .	12'00
«Mientras Ella va llegando», por Jacinto de Ramos. (Este libro sincero y horrible de cuyas páginas mana la podredumbre de la Peste Blanca, es el libro de la Tisis que estaba por escribir) . . .	5'00
«¿Qué es una Constitución?», por Fernando Lassalle. Pueden persistir los poderes monárquicos del país bajo una Constitución republicana? Este libro le abrirá a usted los ojos . . .	4'00
«Siño», traducido del francés por Julio Gómez de la Serna . . .	5'00

Ajuria, S. A. - Vitoria Tractores Agrícolas Deering

Capital: Diez millones de pesetas.-Grandes Fábricas en Vitoria y Araya PARA GASOLINA, GAS-OIL, ETC. UNIVERSALMENTE RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES

La Trilladora que triunfa por mérito en todas partes es la trilladora Ajuria, construida en España y expresamente para España

Buena como la mejor.
Sencilla como ninguna
**SE VENDE
MAS QUE TODAS**



EXITO SIN PRECEDENTES

Venta en 1924 . . .	4
Venta en 1925 . . .	16
Venta en 1926 . . .	35
Venta en 1927 . . .	87
Venta en 1928 . . .	305
Venta en 1929 . . .	454
Venta en 1930 . . .	625

Pídase el Catálogo

Tres tamaños para cosechas grandes, medianas y pequeñas

CUARENTA SUCURSALES PARA LA VENTA, CUARENTA

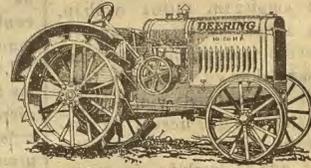
Sucursal en Lérida
R. Fernando 36

SUCURSAL EN HUESCA
Calle Zaragoza, núm. 3

Sucursal en Zaragoza
Calle San Gil, 71

SUCURSALES

- Albacete
- Almazán
- Antequera
- Badajoz
- Barcelona
- Burgos
- Cáceres
- Ciudad Real
- Córdoba
- Ejea de los Caballeros
- Estella
- Huesca
- Jaén
- Jerez
- León



Tipos 10-20 y 15-30 (22-36 HP.)

SUCURSALES

- Lérida
- Lugo
- Madrid
- Miranda de Ebro
- Rioseco
- Salamanca
- Sevilla
- Tafalla
- Talavera de la Reina
- Tudela de Ebro
- Valencia
- Valladolid
- Vitoria
- Zaragoza

Una de las cosas que debe hacer todo agricultor antes de comprar un tractor, es informarse por los mismos propietarios del resultado que estén dando los tractores de diversas marcas que haya trabajando en su región, y después comprar.

EN ESPAÑA ESTAN TRABAJANDO MUCHOS CIENTOS DE TRACTORES «DEERING»

Otras representaciones exclusivas: Material de siega DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Arados BACHER y MBLLOTTE.—Cultivadores PLANET, Jr., legítimos.—Motores BERNARD NATIONAL HATZ.—Esquiladoras STEWART.—Productos COOPER.

Sucursal en Huesca: San Lorenzo, 26

Sucursal en Lérida: Anselmo Clavé, 13

Música, Arellano y C.ª - Ingenieros - PAMPLONA

Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Línea regular de grandes Transatlánticos correos españoles a motor para América del Sur, saliendo de Barcelona el día 27 de cada mes

El día 27 de Julio saldrá el buque motor CABO SAN ANTONIO admitiendo pasajeros de clase única y tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Agosto el buque motor CABO PALOS para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

El día 27 de Septiembre el buque motor CABO QUILATES para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona Ibarra y C.ª, S. en C.
Delegación en Barcelona, Ancha, 23, principal - Teléfono 16501

Informes en Huesca para pasajes de clase única: Don José Sender, Mercado, núm. 12

Libros de gran utilidad

Ortografía española. Método fácil y rápido indispensable para oposiciones. Por Luis Huerta . . .	5'00 ptas.
Contabilidad comercial, por Luis Torón . . .	7'00
Código de etiqueta y distinción social, por el duque de Camposol . . .	6'00
Cómo se enseña el dibujo y las bellas artes en la escuela, por Lorenzo Gascón . . .	8'00
Manual del automovilista; con 750 páginas de texto ilustrado, con infinidad de grabados, por G. Pedretti . . .	13'00
Manual del torero mecánico. Guía práctica para la construcción de tornillos, engranajes y ruedas helicoidales, por Salvador Dinero . . .	7'00
Cirugía menor y vendajes. Manual para practicantes, internos de clínicas y enfermeras, por el Dr. Gwynne Williams . . .	10'00
La Fotografía. Manual auxiliar para el aficionado, por G. Muffone . . .	10'00
Aparejador albañil. Guía práctica, para la organización, replanteo y ejecución de las obras, por J. F. Oultram . . .	7'00
Fabricantes de ladrillos, por J. Van Bük . . .	7'00
El Constructor de casas, por Carlos Levi . . .	13'00
La Cocina clásica española. Noticias, observaciones, consejos, advertencias útiles y preparación de toda clase de guisos, por Alberto León . . .	5'00
Dulces y helados, por Ignacio Domenech . . .	2'00
Nuevas conservas y dulces por Ignacio Domenech . . .	4'00

Venta: Imprenta de LA TIERRA-Villahermosa, 12, Huesca

Obras son amores y no buenas razones...



Pruebe usted esta
TINTA "WIGTY"
La única científicamente fabricada para plumas estilográficas. Si le satisface, puede pedirla en la Imprenta y Librería de LA TIERRA Villahermosa, núm. 12 - Huesca

En la imprenta de este periódico se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada . . .

Señora: SANCHEZ

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

Ahí, como en ninguna parte de España, halla usted:

Pantalón de punto verano para hombre, de 3 pesetas a . . .	1'50 pesetas
Camisetas . . .	0'90
Medias algodón varias . . .	0'25
Ligas caballero, desde . . .	0'40
Paños higiénicos en su estuche . . .	1'40
Cretonas superiores de multicolores . . .	1'30
Pantalones para el campo y vestir . . .	6'00
Pantalones tennis de alta fantasía a medida . . .	25'00

Colecciones variadas y bonitas de trajes a medida a cargo de un cortador excelente

PRECIO INCOMPETIBLE

Debe usted mirar precios antes de hacer sus compras, que SANCHEZ, solícitamente, la atenderá en el

Casa Bajo, número 63 HUESCA

CASIMIRO LARROSA

Corredor de toda clase de entierros.—Agente de LA POSITIVA.—Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.—

Zalmedina, número 3 HUESCA (junto al Mazar Oriente)

Estuches

25 cartas y 25 sobres en buen papel tela, a

0'95 pesetas

Librería "La Tierra, Villahermosa, 12-Huesca

Nitrato de Chile

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES GRATIS

NITRATO DE CHILE
SERVICIO AGRONÓMICO

Avenida Pl y Margall, núm 16 MADRID

Suscríbese a "La Tierra,"

El periódico mejor informado de la provincia